



Tocancipá, Mayo 06 de 2020.

Señores:

Propietarios y Residentes de la Agrupación de vivienda Caminos de Sie 4

Tocancipá

Ref.: Asignación de Parqueaderos periodo 1 Junio a Septiembre 30 del presente año

Cordial saludo.

La presente es con el fin de comunicar a ustedes que debido a la pandemia por la que atraviesa nuestro país en estos momentos, la Administración y el Consejo de Administración de la Agrupación, han tomado la decisión de que **para este periodo no se realizara sorteo de parqueaderos**, puesto que la reglamentación nacional impide realizar reuniones o eventos; y de acuerdo a lo observado en este momento, la población residente de la agrupación cuenta con el espacio suficiente en la zona de parqueo para las personas que residen actualmente en el conjunto; por tal motivo las personas deben conservar el mismo número de parqueadero actual, asignado en el sorteo anterior.

Recuerden que para contar con este servicio deben consignar mes a mes junto con su administración el valor del parqueadero, y para esto, cuenta con el servicio de pago en las oficinas de Davivienda a nivel nacional, en la **cuenta corriente N° 4665-6999-9447** a nombre de la Agrupación, también puede realizar sus pagos a través de los correspondientes bancarios de la entidad o mediante pago por PSE de Edificios Davivienda (opción que puede encontrar también en la página del conjunto www.caminosdesie4.com).

Del buen uso que le demos a este espacio depende la conservación del mismo, por lo cual necesitamos y contamos con usted, ya que todos los mantenimientos y servicios como aseo, vigilancia, administración, contabilidad, dependen de sus recursos; así mismo les recordamos que cuentan con el descuento de pronto pago que equivale a un porcentaje del 15% de descuento hasta el día 15 de cada mes y a partir del día 16 el descuento será del 10 % ¡Aprovéchenlo!



AGRUPACIÓN CAMINOS DE SIE 4

De igual manera aprovechamos para agradecer por la aceptación a cada una de los manejos de bioseguridad que hemos adoptado al interior del conjunto, como lo son: fumigaciones a zonas comunes, limpieza y desinfección diaria a torres y zonas comunes, uso de tapabocas al interior del mismo, no ingreso de visitantes a sus unidades residenciales, el manejo de domiciliarios desde portería y cada uno de los protocolos que cada uno adopte con el fin de mitigar el virus en nuestro conjunto; en este tiempo dependemos de usted para continuar sanos y evitar que el virus ingrese a nuestra comunidad.

Agradecemos su colaboración.

Cordialmente,

Yina Alexandra Pinzón
Administración